



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000943-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a previsiones de inversiones en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 27 de octubre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0900943-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo y D. Ana María Muñoz de la Peña, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones de inversión de la Junta de Castilla y León en Hospital Virgen del Castañar en Béjar.

El Hospital Virgen del Castañar de Béjar es uno de los edificios que, destinados a actividad de asistencia sanitaria especializada, forma parte del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (CAUSA). El Complejo Asistencial de Salamanca se encuentra, desde el mes de septiembre de 2008, en un proceso de renovación total de sus infraestructuras y de su equipamiento, con un importe final de la actuación que se acercará a los 300 millones de euros.

Esta inversión permitirá cubrir todos los requerimientos económicos para modernizar y reorganizar de manera importante las instalaciones hospitalarias del Complejo Asistencial Universitario sin que esté contemplada ninguna actuación, durante el año 2016, en el Hospital Virgen del Castañar en Béjar. Cambiar las inversiones entre



los diversos edificios del CAUSA en pleno proceso de obras, además de ralentizar su ejecución, podría generar contradicciones no deseadas en su resultado final.

No obstante, esa planificación programada no impide que, si surge algún motivo de urgencia, necesidad técnica inaplazable o razones de mantenimiento necesario, se afronte dicha inversión.

Valladolid, 10 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.